



Ayuntamiento de Alcorcón

Convocatoria para el SORTEO de 84 viviendas de titularidad pública de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid en régimen de alquiler, sitas en el municipio de Alcorcón, sobre la parcela M-4.1.1 del Plan Parcial “La Princesa” Ensanche Sur de Alcorcón, delimitada por las calles Mediterráneo, José Saramago, Nilo y Ocho de Marzo

1 Datos del Solicitante

NIF/NIE		Apellidos			
Nombre				Nacionalidad	
Correo Electrónico					
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	

1.1 Datos del Domicilio

Tipo de Vía		Nombre de la Vía					
Nº		Portal	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal	
Localidad						Provincia	
Nación							

1.2 Datos del Lugar de Trabajo

Localidad		Código Postal		Teléfono	
-----------	--	---------------	--	----------	--

2 Datos del Representante

NIF/NIE		Apellidos			
Nombre				Nacionalidad	
Correo Electrónico					
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	



Ayuntamiento de Alcorcón

4 Documentación Requerida.

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
Copia del DNI o NIE del solicitante.		
Copia del DNI o NIE de todas las personas mayores de 18 años, de los menores si lo tuvieran, pertenecientes a la unidad familiar del solicitante ¹ .		
Copia del certificado de Registro de Ciudadano de la Unión Europea o de otros estados miembros del Espacio Económico Europeo y copia del documento nacional de identidad o pasaporte de su país de origen o tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión		----
Certificado acreditativo del estado civil expedido por el Registro Civil, debidamente legalizado y traducido en el caso de documentos extranjeros y libro de familia		----
en su caso Certificado emitido por el Registro de Uniones de Hecho de la Comunidad de Madrid		
en su caso Certificado emitido por el Registro de Uniones de Hecho de otras Administraciones		----
Certificado literal electrónico de la inscripción de nacimiento de los hijos		
En defecto de certificado acreditativo del estado civil o del certificado literal electrónico de la inscripción de nacimiento de los hijos, copia del libro de familia completo		----
En caso de separación matrimonial o divorcio, copia del convenio regulador, sentencia o resolución judicial.		----
En caso de haber personas tuteladas, copia del documento acreditativo		----
En caso de menores de edad de parejas de hecho disueltas, copia de la acreditación judicial de ostentar la guarda y custodia de los mismos, a través de las medidas paterno-filiales establecidas por el Juzgado correspondiente		----
En caso de encontrarse en estado de gestación, certificado médico acreditativo		----
En caso de ser víctima de violencia por razón de género u otras causas, copia de la orden de protección, sentencia condenatoria, medida cautelar o cualquier otro documento que el órgano judicial estime oportuno		----
EN CASO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA		
Copia del certificado emitido por el Centro Base correspondiente del solicitante		
Copia del certificado emitido por el Centro Base correspondiente del miembro de la unidad familiar ¹ .		
Copia del dictamen técnico facultativo acreditando la necesidad de vivienda adaptada y/o la necesidad de ayuda de tercera persona si concurre dicha circunstancia		----
Copia de la resolución del reconocimiento de la situación de dependencia derivado de la Ley 39/2006 de 14 de		----



Ayuntamiento de Alcorcón

diciembre (B.O.E. 15 de Diciembre 2006), donde figuren las limitaciones de movilidad o la necesidad de una vivienda adaptada.		
SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL (correspondiente al último ejercicio fiscal con plazo de presentación vencido)		
Copia de todas las hojas de la declaración de la renta de la solicitante sellada por la Agencia Estatal de Administración Tributaria o entidad colaboradora, incluida la hoja de liquidación		
Copia de todas las hojas de la declaración de la renta sellada por la Agencia Estatal de Administración Tributaria o entidad colaboradora, incluida la hoja de liquidación, de todos los componentes de la unidad familiar solicitante ¹		
En caso de no estar obligado a presentar declaración		
+ Certificado negativo original de la Agencia Estatal de Administración Tributaria del solicitante		----
+ Certificado negativo original de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años		----
+ Certificado de la(s) empresa(s) y/o del Servicio de Empleo Público Estatal de los ingresos percibidos		----
+ Certificado de las prestaciones del INSS de los ingresos percibidos		
+ Certificado de la prestación "Renta Mínima de Inserción" (RMI) de los ingresos percibidos.		
+ Declaración responsable (Anexo modelo 1)		----
Autorización para consulta de datos personales (Anexo modelo 2) (cuando proceda ¹)		----
DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA RESIDENCIA O LUGAR DE TRABAJO		
Certificado original de empadronamiento, con indicación de las fechas de altas y bajas, así como antigüedad de todas las personas que convivan en la vivienda		(**)
Informe de vida laboral expedido por la Seguridad Social		----
Certificado de empresa(s) en la(s) que preste sus servicios, donde conste la localización de la empresa y antigüedad		----
Caso de Cupo 5.2.b) acreditación de su domicilio fiscal en Alcorcón y certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social como autónomo, y tratándose de trabajadores por cuenta ajena, certificado de la empresa acreditativo de que el interesado realiza la mayor parte de su actividad en Alcorcón e informe de vida laboral.		----

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid y al Ayuntamiento de Alcorcón a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos

(**) Solo para empadronados en Alcorcón

(¹) Si en estos apartados quiere seleccionar la opción "autorizo consulta", deberá aportar también el Anexo de autorización múltiple con las firmas de los miembros de la Unidad Familiar incluidos en la solicitud



Ayuntamiento de Alcorcón

5 CUPO y GRUPO de Opción que se solicita para el sorteo según Bases

CUPO y GRUPO DE OPCIÓN¹. Cada solicitante deberá optar exclusivamente a uno de los dos cupos de 5.1 y 5.2, sin que sean posibles solicitudes indistintas a alguno de ellos, o que una misma unidad familiar opte a más de un cupo en la misma o distintas solicitudes. Si la unidad familiar solicitante se decanta por el cupo definido en 5.2, habrá de definir, además, uno solo de los grupos enumerados, y que van de 5.2.a) a 5.2.d)., sin que sea posible solicitudes indistintas a alguno de ellos, o que una misma unidad familiar opte a más de un grupo en la misma o diferentes solicitudes.	Cupo de Opción (elegir solo uno entre 5.1 o 5.2)	Grupo de Opción (En caso de 5.2, Elegir solo uno)	A definir por la Administración según los criterios de ¹ .
5.1 CUPO DE EMPADRONADOS EN ALCORCÓN DE LARGA DURACIÓN. 57 viviendas		----	----
+ Grupo General (57 Viviendas, 7 de 1 dormitorio, 39 de 3 dormitorios, 11 de 4 dormitorios)	----		----
Viviendas 1 dormitorio (7)	----	----	
Viviendas 3 3ormitorios (39)	----	----	
Viviendas 4 dormitorios (11)	----	----	
5.2 CUPO DE EMPADRONADOS EN ALCORCÓN SIN LÍMITE DE TIEMPO. 27 viviendas.		----	----
+ 5.2.a) Grupo de víctimas de Violencia de Género (6 Viviendas, 3 de 1 dormitorio, y 3 de 3 dormitorios)	----		----
Viviendas 1 dormitorio (3)	----	----	
Viviendas 3 dormitorios (3)	----	----	
+ 5.2.b) Grupo de Trabajadores y Autónomos. (10 Viviendas, 5 de 1 dormitorio, y 5 de 3 dormitorios) ²	----		----
Viviendas 1 dormitorio (5)	----	----	
Viviendas 3 dormitorios (5)	----	----	
+ 5.2.c) Grupo de Separados y Divorciados (8 Viviendas, las 8 de 1 dormitorio)	----		
+ 5.2.d) Grupo de Personas con Necesidad de Vivienda Adaptada por sus Condiciones de Movilidad Reducida (3 Viviendas, las 3 de tres dormitorios)	----		

¹ Con carácter meramente orientativo, la adecuación del número de miembros de la unidad familiar, en relación con el número de dormitorios de la vivienda objeto de adjudicación se realizará conforme a lo establecido en la siguiente relación, considerando que en esta ocasión no hay viviendas de 2 dormitorios a sortear por el Ayuntamiento:

- Uno o dos miembros: Un dormitorio.
- De 3 a 4 miembros: Tres dormitorios.
- Cinco o más miembros: Cuatro dormitorios



Ayuntamiento de Alcorcón

La Administración se reserva el Derecho, justificándolo debidamente en el expediente, de adjudicar solicitudes a grupos distintos de los que se optan, cuando notoriamente las éstas se separen de los criterios orientativos aquí establecidos. En el supuesto de que, por el número de solicitudes, alguna vivienda de algún grupo quedare sin cubrir, las viviendas remanentes serán distribuidas entre el resto de grupos de cualquier cupo por la Administración actuante, en función de las necesidades, justificando lo actuado.

² Basta con acreditar empadronamiento en cualquier municipio de la Comunidad de Madrid vigente al momento de la solicitud, sin límite de tiempo.

En, a..... de..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero “SORTEO DE VIVIENDA PÚBLICA TITULARIDAD DE LA AGENCIA SOCIAL DE VIVIENDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, cuya finalidad es conocer y estudiar la necesidad de vivienda de los solicitantes, adjudicar vivienda pública de la Comunidad de Madrid o del Ayuntamiento de Alcorcón y cambios o permutas de viviendas públicas, y podrán ser cedidos a otros órganos de la Comunidad de Madrid o del Ayuntamiento de Alcorcón, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el Ayuntamiento de Alcorcón, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN Plaza España 1, 28921 Alcorcón, Madrid
---------------------	--



Ayuntamiento de Alcorcón

ANEXO 1

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Convocatoria para el SORTEO de 84 viviendas de titularidad pública de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid en régimen de alquiler, sitas en el municipio de Alcorcón, sobre la parcela M-4.1.1 del Plan Parcial “La Princesa” Ensanche Sur de Alcorcón, delimitada por las calles Mediterráneo, José Saramago, Nilo y Ocho de Marzo

D./Da.

.....
como solicitante,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

I. Que ningún miembro de la unidad familiar del solicitante ha sido adjudicatario de vivienda pública durante los 10 años anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de especial necesidad.

II. Que ningún miembro de la unidad familiar solicitante se encuentra ocupando una vivienda o inmueble sin título suficiente para ello, y sin consentimiento del titular.

III. Que los ingresos de mi unidad familiar en el año..... han sido de Euros y provienen de..... (indicar origen).

En, a..... de.....
de.....

FIRMA

La falsedad en un Documento Público es Delito (Art. 392 del Código Penal)

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero SOLICITUD DE VIVIENDA PÚBLICA, cuya finalidad es conocer y estudiar la necesidad de vivienda de los solicitantes, adjudicar vivienda pública de la Comunidad de Madrid y cambios y permutas de viviendas públicas, y podrán ser cedidos a otros órganos de la Comunidad de Madrid, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el Ayuntamiento de Alcorcón, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



Ayuntamiento de Alcorcón

ANEXO 2

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE DATOS PERSONALES

Datos de los autorizantes

NIF/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Firma

Datos del Autorizado para presentar la solicitud

NIF/NIE		Apellidos	
Nombre		Nacionalidad	

Datos del Procedimiento: Convocatoria para el SORTEO de 84 viviendas de titularidad pública de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid en régimen de alquiler, sitas en el municipio de Alcorcón, sobre la parcela M-4.1.1 del Plan Parcial "La Princesa" Ensanche Sur de Alcorcón, delimitada por las calles Mediterráneo, José Saramago, Nilo y Ocho de Marzo.

Documentación para autorizar su consulta

TIPO DE DOCUMENTO	Autorizo su consulta*
DNI/NIE	<input type="checkbox"/>
Certificado Grado de Discapacidad	<input type="checkbox"/>
Certificado de Declaración de la Renta	<input type="checkbox"/>
Caso de ser perceptor de la RMI, Certificado de ingresos percibidos en concepto de Renta mínima de Inserción	<input type="checkbox"/>



Ayuntamiento de Alcorcón

Caso de ser perceptor de prestaciones del INSS, Certificado de ingresos percibidos	<input type="checkbox"/>
Certificado Literal Electrónico de la Inscripción del Nacimiento de Hijos.	<input type="checkbox"/>

* Autorizan a la Comunidad de Madrid y al Ayuntamiento de Alcorcón a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos

En, a..... de..... de.....

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "SORTEO DE VIVIENDA PÚBLICA TITULARIDAD DE LA AGENCIA SOCIAL DE VIVIENDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID", cuya finalidad es conocer y estudiar la necesidad de vivienda de los solicitantes, adjudicar vivienda pública de la Comunidad de Madrid o del Ayuntamiento de Alcorcón y cambios o permutas de viviendas públicas, y podrán ser cedidos a otros órganos de la Comunidad de Madrid o del Ayuntamiento de Alcorcón, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el Ayuntamiento de Alcorcón, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.